

DISTRITO ESCOLAR DE LA CIUDAD DE ROSEVILLE – Roseville, California

PARA: Padres/Tutores de Estudiantes en las Escuelas de la Ciudad de Roseville
DE: Derk García, Superintendente
FECHA: Noviembre 12, 2019

ASUNTO: ACUERDO INTRA/INTER DE DISTRITO PARA EL AÑO ESCOLAR 2021-2022

Si bien los padres y los estudiantes generalmente desean asistir a la escuela en su área de residencia, el Código de Educación de California y las políticas del Consejo de Educación del Distrito Escolar de la Ciudad de Roseville permiten opciones para los estudiantes que desean asistir a una escuela fuera de su área de asistencia establecida. Con base en las disposiciones de la ley y las políticas del Consejo aplicables, el Distrito Escolar de la Ciudad de Roseville presenta la siguiente información:

DEFINICIONES

Intra-distrito: Estudiantes que residen dentro de los límites del Distrito Escolar de la Ciudad de Roseville que desean asistir a una escuela fuera de su área de límites de asistencia.

Inter-distrito: Estudiantes que residen fuera de los límites del distrito escolar de la ciudad de Roseville y que desean asistir a una escuela dentro del distrito escolar de la ciudad de Roseville; o estudiantes que residen dentro de los límites del Distrito Escolar de la Ciudad de Roseville que necesitan asistir a una escuela en otro distrito. **Los padres que residen fuera de los límites del Distrito Escolar de la Ciudad de Roseville deben iniciar este proceso en su distrito escolar de residencia.**

TENGA EN CUENTA: *Los padres/tutores que presenten una nueva solicitud **Saliente Inter-distritos** deberán hablar de las razones de la solicitud con el Director de su escuela de residencia antes de la determinación de su solicitud. Una vez que se ha enviado una solicitud, el director se comunicará con usted para programar una reunión.*

APLICACIONES

Las solicitudes para acuerdos de asistencia intra/inter distrito están disponibles en-línea a través del sitio web del Distrito Escolar de la Ciudad de Roseville. Aquellos con acuerdos de asistencia actuales intra-distrito **NO** tienen que volver a enviar sus solicitudes para permanecer en su escuela actual. **Se puede acceder y enviar todas las solicitudes nuevas en-línea a través del sitio web del Distrito Escolar de la Ciudad de Roseville en RCSDK8.org. Las solicitudes **SÓLO** se aceptarán una vez que estén completadas correctamente y enviadas en-línea. Una presentación en papel puede estar disponible a pedido especial.**

PROCESO DE SELECCIÓN ALEATORIO E IMPARCIAL

Si hay más solicitudes que espacios disponibles en la escuela solicitada y el nivel de grado, el distrito realizará un sorteo de las solicitudes enviadas durante el período de inscripción abierta. La lotería determinará qué solicitudes se aprobarán y establecerá un orden de clasificación a medida que haya vacantes disponibles en el futuro.

PLAZO

Las solicitudes de inscripción abierta se aceptarán del 4 de Enero del 2021 hasta el 29 de Enero del 2021, para ser consideradas para el proceso de selección "aleatorio e imparcial". Las solicitudes que se reciban después de estas fechas recibirán un número a medida que se reciban en la Oficina del Distrito y se dirigirán en el orden en que se reciban, según lo permita la inscripción actual.

PROCEDIMIENTO

- ❖ Los estudiantes que viven en el área de asistencia de una escuela en particular tendrán prioridad para asistir a esa escuela sobre los estudiantes que no viven en el área de asistencia de la escuela.
- ❖ Se da prioridad a las solicitudes Intra-distrito durante el período de inscripción abierta
- ❖ Una vez inscritos, los estudiantes transferidos intra-distrito (aquellos que residen dentro del Distrito Escolar de la Ciudad de Roseville) **no** tienen que solicitar anualmente para readmisión en la escuela fuera del área de asistencia en la que residen. (BP 5116.1 [a])
- ❖ Los estudiantes transferidos inter-distritos (aquellos que residen fuera del Distrito Escolar de la Ciudad de Roseville) **necesitarán** volver a presentar una solicitud anualmente sin importar su nivel de grado
- ❖ **La notificación de aceptación o denegación se enviara por correo al solicitante tan pronto como se tome la determinación.**

TRANSPORTACION

El distrito no proporciona transporte especial para estudiantes intra/inter distrito.

Por favor comuníquese con Carrah Housam al (916) 771-1600 ext. 50155 para obtener información adicional.